



México, D.F., a 28 de octubre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Oiga diputado, ayer López Obrador señaló que están (inaudible) priistas y panistas.

RESPUESTA.- Respecto a ese tema, yo diría sinceramente, haría un llamado respetuoso a quienes están ahora metiéndole más ingredientes a la tensión y a la polémica, que mejor aportemos cada quien lo que le toca, o hagamos cada quien lo que le toca para que pronto el país y el caso de Guerrero pueda salir de la crisis.

Llevar ahora más ingredientes para mayor polarización política y descalificación, no comparto yo la ruta. Por eso, ni siquiera me metería más en la opinión al respecto.

Más bien, el llamado a que de manera responsable todos abonemos a que se resuelva la crisis.

PREGUNTA.- Diputado, sobre esta comisionada que es la secretaria de Desarrollo Social que va a Guerrero, pareciera que en los estados donde va a haber elecciones se necesita forzosamente un comisionado del gobierno federal.

RESPUESTA.- Pues, sabía yo que desde la tragedia natural en Guerrero, de las inundaciones y el problema del desastre natural, el gobierno federal había encargado a una integrante del gabinete, en este caso a la secretaria de Desarrollo Social que se hiciera cargo de coordinar los esfuerzos en Guerrero.

Entonces, yo no le veo ninguna novedad y más bien lo veo como una coordinación de los esfuerzos del gobierno federal allá y habrá que esperar a ver los resultados antes de descalificarlo.

PREGUNTA.- Diputado en materia legislativa, en la Ley de Ingresos ya se prevén modificaciones, sobre todo al precio del barril ¿esto modificaría el monto global que se espera? ¿Cuál sería la ruta?

RESPUESTA.- Sí, claro. Si se modifica la proyección del precio del petróleo para el año que entra, cambia el nivel de los ingresos.

De entrada, pasar de 81 dólares a 79 como está previsto hay una disminución de más de 8 mil millones de pesos en los ingresos.

Ahora, éste es un ajuste en virtud de los cambios que diario se están sucediendo en el contexto internacional en materia de precios del petróleo, que, incluso, yo diría, hay que irse con prudencia, porque no sé qué pase mañana o pasado, y sólo se hizo un ajuste a la fórmula, y entiendo que ése es el resultado preliminar porque yo no descartaría, incluso un ajuste mayor para hacerlo con toda la responsabilidad por lo que pueda suceder en el corto plazo y, desde luego, también habría que ver el tema del tipo de cambio, que también ha estado muy fluctuante.

Pero particularmente el precio del petróleo, que en pocos días, en horas, está cambiando. Habrá que estar muy pendiente y ver, de aquí al jueves o viernes, que se prevé que esté concluida esta nueva proyección de Hacienda, tomar las medidas correspondientes.

PREGUNTA.- ¿Por debajo de 79 dólares todavía, señor? Porque ayer hubo un acuerdo entre diputados y senadores.

RESPUESTA.- En la mesa de anoche se acordó que por los cambios...

PREGUNTA.- ¿Pero usted cree que iría por debajo de 79 dólares?

RESPUESTA.- Yo creo que hay que tomar con reserva aún el tema de 79 dólares por barril, que no fuera ya una cosa cerrada.

Si de aquí a mañana, o pasado, las cosas cambian, hay que tomar las medidas correspondientes.

De entrada, es la otra proyección que Hacienda acuerda en el grupo de trabajo de diputadas, diputados y senadores para este eventual ajuste a la baja que, insisto, impacta de inmediato los ingresos del gobierno, pero más vale.

Más vale ajustarlo a la baja, que generar expectativas que después no se cumplan y todos los impactos negativos que eso trae, porque esos recursos se asignan a algún lado. Si a la hora de querer disponer de ellos no hubo tal ingreso, pues se convierte en una verdadera crisis, porque no es una cantidad menor.

PREGUNTA.- ¿Qué rubros se van a disminuir con este ajuste?

RESPUESTA.- Tendrá que enviarnos Hacienda la propuesta de qué cosas se van a disminuir. Creo que el Gobierno, el Congreso, la Corte, los órganos desconcentrados tendremos que hacer un esfuerzo para que lo que disminuyan sean los gastos menos urgentes, gasto corriente, las cosas que pueden reducirse, porque hay algunas cosas que son irreductibles, pero no pegarle al tema de educación ni al tema de salud ni a los programas sociales que habría que, a mi juicio, cuidarlos.

PREGUNTA.- ¿Habrá recortes en los estados?

RESPUESTA.- Yo creo que no sería prudente recortarles a los estados y municipios. Están muy castigadas las entidades de la República, en general; sólo la única entidad que tiene una condición más o menos cómoda es el Distrito Federal, por obvias razones. Aquí están asentadas la mayor parte de las empresas, ha tenido una política muy sólida de recuperación de impuestos locales, pero en general, reducirle a los estados es meter en crisis, porque programas que se dejan de ejecutar, ya te imaginas lo que sucede.

PREGUNTA.- Diputado, ahora que menciona lo de la Corte, parece que se perfila por parte de las magistradas Margarita Luna y la ministra Olga Sánchez rebotar esta propuesta de la consulta popular en materia energética, porque dicen que aquí va de por medio la ley de ingresos petroleros, que podrían decirles que no.

RESPUESTA.- Hay que esperar el dictamen. Lo que se conoce es una postura preliminar y extraoficial de las ministras que, entiendo, han compartido con el resto de los integrantes de la Corte ciertos elementos que apuntan a decir que no tienen soporte suficiente.

Yo no adelanto, vamos a esperar a que hagan el proceso, que concluya el proceso, más bien, para que resuelvan, porque no hay ninguna resolución. Son comentarios que yo todavía no los daría por válidos.

PREGUNTA.- Regresando a la ley de ingresos, dado que el 31 de octubre es la fecha límite para que el Congreso la apruebe, ¿cuál sería la ruta aquí en Cámara de Diputados? ¿Sesionarían hasta el viernes o harían uso del reloj legislativo?

RESPUESTA.- Lo que se necesite. No, hay que hacerlo en los tiempos, porque estamos a tiempo.

Si anoche ya se acordó en el grupo de trabajo, hoy, perfectamente bien las comisiones en el Senado pueden hacer la votación correspondiente, mañana estarían en condiciones de votarlo ellos en el Pleno y el jueves estarlo resolviendo nosotros acá.

Incluso, como en otros instrumentos, en otras leyes, en otras reformas, cuando ya se procesan en los hechos, en conferencia, que ha sido el caso, ya no tiene ni siquiera necesidad de mandarse a comisiones, sino directamente resolverlo en el Pleno y con esto resolverlo en tiempo y forma.

Yo no voy a permitir que se nos alarguen los tiempos o que paremos el reloj, porque eso no se ve bien. Estamos en tiempo para resolverlo.

PREGUNTA.- ¿Se avizora un año muy difícil?

RESPUESTA.- Se ve un año complejo 2015 porque, además, aunque uno no lo quisiera, es un año electoral.

Hay elecciones en todo el país, para renovar la Cámara de Diputados, se renuevan congresos locales, ayuntamientos y gubernaturas en 17 estados y eso, aunque uno pida, diga y haga lo contrario, siempre hay tensión, porque al final del camino es una competencia, es una disputa por el poder y se tensan las cosas, y eso mete en otra dinámica a los estados, a los municipios y, desde luego, al país.

Ojalá que todos, por eso, la pregunta que me hacía el compañero, yo haría un llamado a la prudencia, a la sensatez, a la serenidad, porque el país lo que requiere es que atendamos las cosas con mucha responsabilidad y no polemizar desde ahora, tensar las cosas, que genera inestabilidad y no siempre se puede avanzar en el desarrollo y la atención de los problemas.

PREGUNTA.- ¿Eso es lo que está pasando con el caso Iguala y las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- Está muy tenso y yo creo que las declaraciones y el golpeteo mediático, a través de otros medios electrónicos de comunicación entre actores políticos descalificándose, en este intercambio de descalificaciones, yo digo que no, que ahorita las circunstancias nos llaman a ser prudentes y a tomar decisiones adecuadas y los hechos y la situación que viven algunos estados requieren eso: no más polarización.

Ése es un llamado respetuoso y atento.

PREGUNTA.- Sobre estas nuevas fosas, diputado, que se encontraron, que pareciera que son, que es donde están los jóvenes normalistas.

RESPUESTA.- No especulemos, esperemos a que la autoridad dé los resultados.

Entiendo que en la conferencia o en el anuncio que hizo ayer el Procurador, dice que hay nuevos elementos y más evidencias y que los detenidos son personas directamente vinculadas con el secuestro y la desaparición de los jóvenes. Eso indicaría que hay una pista muy cercana para saber el paradero de los jóvenes.

Eso es lo que yo espero, lo demás sería especulación.

Muchas gracias.

-- ooOoo --